

Estos temas forman parte de un plan estratégico que se ha integrado con la aportación de diversas instituciones y personas relacionadas con el agua, así como con la recopilación de muchos estudios e información disponible en bancos de datos sobre las características de las cuencas Nazas y Aguanaval.

Al respecto, a través del tiempo se han planteado numerosas inquietudes de la sociedad, percibiendo la problemática del agua y sus posibles soluciones con diferentes visiones. En las últimas décadas se han propuesto importantes iniciativas y planes para buscar alternativas de solución para asegurar en el largo plazo el abasto de agua en la región, como han sido el diagnóstico y los proyectos de la Comisión de Conurbación de La Laguna (70's), Plan Nueva Laguna (80's), Plan Hídrico Integral de la Cuenca del Río Nazas de CONAGUA (90's) y el plan MEVA, entre otros.

Sin embargo, los esfuerzos realizados no han sido suficientes al faltar continuidad y decisión en la participación de las autoridades, usuarios del agua y sociedad organizada. Dadas las necesidades actuales de continuar con los esfuerzos anteriores, el Consejo Ciudadano por el Agua retomó las inquietudes de sus miembros para promover las acciones que permitan el manejo sustentable del agua, por lo que inició una serie de estudios y gestiones para desarrollar un diagnóstico y un plan de acciones estratégico.

Para llevar a cabo los estudios de las cuencas y los acuíferos de la región se recopilaron y evaluaron una gran cantidad de bancos de datos e investigaciones previamente realizadas sobre las características hidrológicas, geohidrológicas, demográficas y de los usos del agua con la participación de CONAGUA y otras instituciones.

Para la ejecución de los estudios, se recurrió a los servicios de consultoría de la empresa Montgomery y Asociados de Tucson, Arizona, organización con amplia experiencia en estudios geohidrológicos y recarga de acuíferos, así como del Centro de Estudios del Agua del ITESM y de la empresa Consultores en Ecosistemas y Tecnología Ambiental, formando un equipo técnico multidisciplinario con el fin de formular un Plan Estratégico para el Abasto Sustentable del Agua en la Comarca Lagunera.

Se contó con la colaboración de CONAGUA, así como de SAGARPA y CENID-RASPA del INIFAP y se obtuvo información cartográfica, geológica, hidrológica y de niveles freáticos de INEGI, Servicio Geológico Mexicano, Comité Técnico de Aguas Subterráneas y SIMAS.

Al mismo tiempo, en la búsqueda de soluciones, Conagua realizó un estudio de fuentes alternas y el Fondo Metropolitano en coordinación con Conagua y el SIMAS llevaron a cabo un estudio con el IMTA sobre las mejores tecnologías para remover el arsénico del agua.

Con todo ese acervo de información técnica, se integró un plan estratégico con cuatro ejes prioritarios:

1. Remoción del arsénico para suministrar agua de calidad a la población
2. Reducción de la extracción del acuífero disminuyendo el consumo de agua mediante el uso eficiente.
3. Recuperación de la recarga natural del acuífero para crear una reserva urbana en el subsuelo.
4. Conservación o incremento del volumen de agua que llega al Valle desde las cuencas altas del Nazas y Aguanaval.

A partir de las acciones propuestas se llevaron a cabo gestiones con las autoridades y usuarios del agua, que culminaron con la formación de un grupo de trabajo integrado por los gobiernos de Coahuila y Durango, autoridades de Conagua, directivos de los usuarios del agua agremiados en el Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) y el Consejo Ciudadano por el Agua, para concertar acuerdos y avanzar en la implementación de las acciones.

Como resultado de este esfuerzo de concertación, se estableció un proyecto de diez acciones prioritarias (Decálogo), que al aplicarse en forma integral permiten asegurar el abasto de agua con una visión de largo plazo. Entre estas acciones se incluye la remoción del arsénico, la recarga del acuífero, la tecnificación de la agricultura, el manejo eficiente de los sistemas de agua potable y el cuidado de la cuenca alta del Nazas.

Es importante destacar que la ejecución de este Decálogo dependerá de la participación decidida de las autoridades, usuarios del agua y la sociedad civil organizada. Con esta visión de largo plazo será posible que aseguremos el abasto de agua en la región.

Existe ya un Plan con diez acciones prioritarias concertadas que hay que poner en práctica. Corresponde ahora a las autoridades federales, estatales y municipales gestionar y obtener los recursos

económicos para implementar las acciones propuestas y a las dependencias municipales y usuarios del agua, ejecutar los proyectos y operar los sistemas de manera eficiente.

05 de julio de 2013

Fuente: [*El Siglo de Torreón*](#)